

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4972**      *SISTEMAS SALTREN SOFTWARE, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos tramitados en este Juzgado con el número de Demanda 205/2009, sobre ejecución de cantidad, Ejecución número 205/2009, seguidos a instancia don Carlos Antonio Carballo Segade, se ha dictado en fecha uno de marzo de dos mil doce, Decreto de declaración de insolvencia contra "Sistemas Saltren Software, S.L.", por importe de 4049,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 2 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120013052-1**